

## ANDALUCÍA

# El jeque Al Thani ya puede levantar el nuevo puerto deportivo de Marbella

La Junta otorga el contrato por 109 millones una vez resuelto el litigio judicial

DIEGO NARVÁEZ  
Málaga

“He visto aquí gente que ha venido hoy como Santo Tomás, a ver si es verdad o no”. La consejera de Obras Públicas, Josefina Cruz, usó el viejo dicho sobre la incredulidad para celebrar que por fin en la tarde de ayer pudo firmarse el contrato para la construcción de la ampliación del puerto deportivo de La Bajadilla, en Marbella, adjudicada a una empresa del jeque Al Thani, propietario del Málaga. Garantizarse una inversión de 109 millones de euros en un proyecto llamado además a generar nueva actividad turística y comercial en un momento tan difícil económicamente es para celebrar y agradecer, como hizo la alcaldesa de Marbella, Ángeles Muñoz, que saludó personalmente con dos besos a cada uno del casi centenar de personas asistentes al acto.

Además del simbolismo que ya carga el adjudicatario, el tipo de proyecto, y la ciudad —“Marbella sigue siendo la joya de la corona”, dijo Cruz—, el puerto de La Bajadilla tiene además un cierto carácter estratégico para la política de inversiones de la Junta. Es el primer proyecto que se licitó por el procedimiento de cofinanciación público-privada, y de su éxito dependerá en buena medida el de otros. En estos momentos, la Junta tiene en licitación por el mismo sistema la ampliación del puerto de Carboneras (Almería) y a lo largo de 2012 espera licitar los de Ayamonte (Huelva), y Fuengirola, Benalmádena y La Caleta de Vélez (Málaga).

La Junta adjudicó el proyecto a Nasir Bin Abdullah and sons, que formó UTE con una pequeña participación de una sociedad del Ayuntamiento de



Muñoz, entre Cruz (derecha) y la delegada de la Junta en Málaga, Remedios Martel. / GARCÍA-SANTOS

## El Gobierno andaluz quiere licitar en 2012 otros cuatro puertos por cofinanciación

Marbella en mayo, pero la otra sociedad que participó en el concurso, Marina Internacional de Marbella, formada por un grupo de firmas locales, puso un recurso contencioso-administrativo al entender que su adversario no cumplía los requisitos y pidió que cautelarmente se suspendiera la contrata. Una vez que el juzgado ha resuelto que no ha

lugar a esta cautela, ayer pudo por fin firmarse el contrato.

La firma del jeque cataní dispone ahora de un plazo máximo de seis meses para comenzar las obras, y cuatro años para ejecutarla. El adjudicatario adelanta el total de la inversión, sin que la Administración pública tenga que poner un duro hasta que la obra es terminada y entregada. En este caso además, como también se otorga la concesión de explotación de los atraques y de la zona comercial durante 40 años, la Junta apenas tiene coste, porque compensa la amortización de la inversión con la tasa que le debe pagar la sociedad cataní.

El proyecto supone dar una nueva dimensión al pequeño puerto de La Bajadilla, con 541 nuevos atraques —ahora tiene 262—, y la novedad de dotarse de un muelle para el atraque de cruceros, primer puerto deportivo andaluz. La ampliación se realizará hacia mar abierto y el diseño ganador ha dibujado un recinto portuario en forma circular.

Habrà una zona comercial de 23.000 metros cuadrados y una zona de industria ligera de varada de 19.000 metros cuadrados. La remodelación de La Bajadilla incluye el traslado del puerto pesquero a la zona de ribera, con nuevos equipamientos.

## El Muelle Uno recibe los permisos y prevé abrir hoy

J. V., Málaga

El nuevo centro comercial Muelle Uno, enclavado en el Puerto de Málaga, prevé abrir sus puertas hoy después de que el Ayuntamiento le haya concedido el permiso para utilizar la zona comercial.

El retraso de las obras del recinto ha hecho que tenga un estreno accidentado. La empresa concesionaria no pudo inaugurar oficialmente el martes porque su estacionamiento, con capacidad para unas 1.000 plazas, no reunía todos los permisos. Optaron por abrir los comercios y horas más tarde, el Ayuntamiento de Málaga precintó el centro comercial porque temía que las numerosas obras aún pendientes dañaran a los usuarios.

Los técnicos de Urbanismo concedieron ayer por la tarde la licencia. Previamente, la promotora, Marinas de la Farola, había aislado las zonas que están aún en obras y señalizado los accesos disponibles, además de aquellas entradas que pueden utilizar personas con movilidad reducida.

Para conseguir el permiso, la empresa también ha solicitado que la obra se divida en fases y ha entregado documentación pendiente, según informó el Consistorio. La licencia de uso del aparcamiento del Paseo de la Farola seguía pendiente ayer por la noche. La empresa tenía aún que atender varios requerimientos de Bomberos.

Este centro comercial forma parte de un proyecto de reconversión urbanística largamente estudiado y debatido que pretende abrir el puerto a la ciudad. El recinto comercial alberga 78 establecimientos, entre bares, restaurantes y tiendas, además de un área infantil lúdico-educativa.

## MÁLAGA

## Una menor agradece a una compañera frente a su tutora

Una menor de 17 años ha sido denunciada por golpear a una compañera de instituto delante de su profesora. La agresión ocurrió el pasado lunes por la mañana en un centro de Málaga y ya ha sido comunicada a la Fiscalía Menores. Uno de los profesores llevó a la chica agredida al hospital porque los golpes le habían provocado una hemorragia en la boca. Según la víctima, la agresora llevaba insultándola y amenazándola desde el inicio de curso. Los agentes del Grupo de Investigación y Protección (GIP) de la Policía Local recibieron la denuncia de la joven afectada y han tomado declaración a la supuesta agresora, que compareció acompañada por su madre. — J. V.



José Antonio Griñán y María Jesús Montero, ayer en Córdoba. / R. ALCAIDE (EFE)

## DÍA MUNDIAL CONTRA EL SIDA

### Griñán subraya los progresos científicos

El presidente de la Junta, José Antonio Griñán, subrayó ayer, en la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Sida, los “progresos científicos para procurar una mejor calidad de vida a los enfermos y avanzar hacia el tratamiento de la enfermedad”. Griñán, que estuvo acompañado por la consejera de Salud, María Jesús Montero, presidió el acto en el Hospital Reina Sofía de Córdoba, referencia de la lucha contra el sida en Andalucía.

## CONSEJO AUDIOVISUAL

## Expediente por emitir videncia en horario infantil

El Pleno del Consejo Audiovisual de Andalucía ha aprobado la apertura de un expediente sancionador a Metropolitan TV, operador autonómico de titularidad privada, por la emisión de programas de videncia y paraciencias en horario de protección infantil. El Consejo Audiovisual entiende que la cadena ha vulnerado el artículo 7.2 de la Ley General de Comunicación Audiovisual, que establece que los programas “con contenido relacionado con el esoterismo y las paraciencias, sólo podrán emitirse entre las 22 y las 7 de la mañana”. Este órgano informó ayer de que este supuesto representa una infracción grave penaliza con multas que oscilan entre los 100.001 y los 500.000 euros.

## MÁLAGA

## De la Calle renueva como rectora al ganar las elecciones

Adelaida de la Calle repetirá un tercer mandato como rectora de la Universidad de Málaga al imponerse con claridad en unas elecciones que no precisarán de una segunda vuelta. Al cierre de esta edición aún no estaba concluido el escrutinio, pero De la Calle aventajaba con suficiencia al segundo candidato, Miguel de Aguilera, en los colectivos de profesores, que más peso tienen en la poderación del voto, y del personal administrativo. De Aguilera sumó más apoyos entre los alumnos, pero insuficientes. La participación de los estudiantes no llegó al 20%. Alfredo Redoli quedó en tercera posición sin ninguna opción a gran distancia de sus adversarios.